



ACTA RESOLUTIVA No. 12
ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
22 DE JULIO DEL 2014

Bajo la presidencia del Ing. Francisco Garzón, Decano, se instala la sesión a las nueve horas veinte minutos con la asistencia de: Ing. Marco Logroño, Subdecano; Ing. Armando Mora, Ing. Víctor Hugo Pro, Vocales Docentes Principales; Dra. María Angélica García, Ing. Ramiro Haro y Dr. Francisco Salgado, Directores de las Carreras de Contabilidad y Auditoría, Administración de Empresas y Administración Pública (E), respectivamente; Ing. Rubén León, Presidente de la Asociación de Profesores, (APA); Sr. Washington Yáñez, en representación del señor Director de Investigación y Posgrado; Dr. Javier Morillo, Coordinador de la Modalidad a Distancia, Lcdo. Jorge Tama, Presidente Comité de Empleados, Sr. Max Flores, Representante Estudiantil de la Carrera de Administración de Empresas, Sr. Cristian Chávez, Presidente Estudiantil de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, Srta. Sandy Flores, Vicepresidenta Académica de la Carrera de Administración Pública, Lcdo. Marco Villagomez, Presidente de Coordinación de Evaluación y Acreditación, actúa la Dra. Jenny Morales Calva, en su calidad de Secretaria-Abogada.

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del Acta de Consejo Directivo de la sesión Ordinaria N.- 11, del 24 de junio del 2014.
2. Informe del señor Decano;
3. Asuntos Académicos:
4. Asuntos Varios.

Se aprueba orden del día.

1. **Lectura y aprobación del Acta de Consejo Directivo de la sesión Ordinaria N.- 11, del 24 de junio del 2014.**

Se aprueba el Acta de Consejo Directivo de la sesión Ordinaria N.- 11 del 24 de junio, sin observaciones.

2. **Informe señor Decano**

- Se mantuvo una reunión de trabajo con el Presidente de la Comisión Interna de Evaluación de la Universidad Central, para observar el avance de las actividades de las Subcomisiones de Evaluación de la Facultad, quienes pusieron énfasis en el informe de autoevaluación y en la formulación del Plan de Mejoras.
- Se mantuvo conversaciones con el Ing. Carlos Noboa de la Comunidad Moodley Ecuador para ver la posibilidad de mantener una plataforma virtual más dinámica,



- estas conversaciones se trasladaron a nivel de la Dirección de Tecnologías de la Universidad Central del Ecuador.
- Se dio una conferencia con el Dr. Bernardo Nicolás González Sánchez, sobre el “Catedrático Itinerante de la Universidad de Pamplona de Colombia.”
 - El Vicerrector Académico y de Investigación, aprobó el Plan de Examen Complexivo preparado por el Subdecano de la Facultad, en base de lo cual se organizó la reunión de expertos de las tres Carreras para elaborar los exámenes que rendirán los estudiantes. Se dió inicio el sábado 19 de julio a las conferencias de preparación de los estudiantes que tomarán el examen complexivo.
 - Se ha mantenido reuniones de trabajo con los señores Directores de Carreras y Postgrado, así como con Coordinadores de la Facultad, para elaborar el Plan de Mejoramiento y la Proforma de Presupuesto para el ejercicio del año 2015.
 - Hemos presentando con el señor Subdecano una exposición de la programación del examen complexivo a Decanos y Subdecanos para que puedan continuar con el proceso de graduación a todos los estudiantes que no se hayan graduado según deposiciones del nuevo Régimen Académico, que se promocionará próximamente. De igual manera se mantuvo una reunión de trabajo con el Coordinador de Vinculación con la Sociedad, para explicar a personeros de Dirección General Académica y la Dirección de Tecnologías, sobre el modelo de procesos de Vinculación con la colectividad que se está trabajando.
 - Estoy asistiendo a un programa de reuniones de comunidades de barrios de Quito, organizadas por el Ing. Enrique Muñoz, con paralelos de Contabilidad y Auditoría, quienes están dando charlas motivacionales a miembros de estas comunidades, como actividades orientadas a la Vinculación con la Sociedad.
 - Se está estudiando la posibilidad de hacer un acuerdo de participación conjunta con el Gobierno Autónomo del Cantón Cayambe, pedido expreso del señor Alcalde de esa comunidad, actividad que esperamos continúe en forma exitosa.
 - Quiero felicitar al equipo deportivo de la Asociación de Profesores de hasta 45 años, por haber quedado campeones de la Universidad Central del Ecuador.

Se aprueba el informe

✓3. Asuntos Académicos

✓3.1 Memorando Consejo Académico – 2014- SUBDEC-FCA N°-029 del 18 de julio del 2014, en el cual señor Subdecano, Ingeniero Marco Logroño Santillán, presenta los pasos que los estudiantes deben cumplir para solicitar las Prácticas Pre profesionales y Pasantías:

1. Podrán realizar las prácticas pre Profesionales y Pasantías como requisito para su titulación, los estudiantes que tengan aprobado el cien por ciento del 4to. nivel.
2. Se da el carácter de obligatorio para los estudiantes que ingresaron al Primer Nivel en el semestre abril – septiembre 2014.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

ACTA RESOLUTIVA No. 12
ORDINARIA DE CONSEJO ACADÉMICO
22 DE JULIO DEL 2014

3. Los estudiantes pueden realizar prácticas y pasantías de 100 horas y en diferentes empresas, hasta completar las 400 horas.
4. Los egresados de anteriores semestres a la publicación oficial del Reglamento de Régimen Académico, no les corresponde hacer las prácticas pre profesionales para su titulación.
5. Los estudiantes que trabajan, bajo relación de dependencia con al menos 6 meses, se validará como práctica Pre profesional, desde el momento de que el estudiante presente la carta de auspicio y sus horas se contabilizaran hacia adelante.
6. Se reforma el Reglamento de Grados de la Facultad de Ciencias Administrativas ubicando el certificado de haber culminado la Practica Pre profesional como requisito para su titulación, el cual lo emitirá Vinculación con la Sociedad.
7. Las Pasantías se tomarán como Práctica Pre Profesional.

RESOLUCIÓN N.-FCA-CD-2014- 12-001, Se aprueba lo solicitado

3.2 Memorando Consejo Académico – 2014- SUBDEC-FCA N°-030 del 18 de julio del 2014, suscrito por el señor Subdecano, Ing. Marco Logroño Santillán, solicita que se realice la Evaluación a Docentes, con la siguiente sugerencia presentada por la Doctora María Angélica García, Directora de la Carrera de Contabilidad y Auditoría:

1. Considerar el Reglamento de Evaluación Integral del Desempeño Docente con el que se ha venido trabajando en períodos anteriores.
2. Designar responsables para la evaluación, misma que es realizada por Estudiantes, Coordinadores de Área, Director de Carrera; y Presidente de Autoevaluación y Acreditación.
3. Nombrar un responsable que levante el proceso de Evaluación Docente desde el inicio hasta el fin del mismo.
4. Realizar y aprobar un cronograma para llevar a cabo la Evaluación Docente.
5. Identificar para cada una de las Carreras los docentes a ser evaluados, en el caso de que el mismo preste sus servicios en dos o tres Carreras, se evaluará en la Carrera en la cual se tenga la mayor carga horaria y si existiera un porcentaje similar entre dos Carreras que sea el responsable de evaluación docente quien defina de acuerdo al perfil profesional, quien evaluará.

RESOLUCIÓN N.-FCA-CD-2014- 12-002.- Aprobar las sugerencias presentadas por la Dra. María Angélica García, Directora de la Carrera de Contabilidad y Auditoría.

3.3 Memorando Consejo Académico – 2014- SUBDEC-FCA N°-031 del 18 de julio del 2014, suscrito por el señor Subdecano, Ing. Marco Antonio Logroño, en el cual informa que el señor Edgar Marcelo Vásquez Moreno, estudiante de la Maestría en Administración de Empresas, promoción N.- 22, solicita autorización para el pago de la



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

ACTA RESOLUTIVA No. 13
ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
23 DE JULIO DEL 2014

matrícula en 20 días, indicando además que la Comisión Económica aprobó como fecha máximo de pago el 5 de junio del 2014.

RESOLUCIÓN N.-FCA-CD-2014- 12-003.- Aprobar la prórroga de 20 días para el pago de la matrícula de la Maestría del señor Edgar Marcelo Vásquez Moreno.

- 3.4 Memorando Consejo Académico – 2014- SUBDEC-FCA N°- 032 del 18 de julio del 2014, suscrito por el Ing. Marco Logroño, Subdecano - Presidente de Consejo Académico, Ing. Marco Antonio Logroño, MSc., mediante el cual requiere que se solicite el pronunciamiento de la Comisión Académica de la Universidad Central del Ecuador, acerca de si se deben o no realizar el curso de Actualización los estudiantes que egresaron posteriormente al 21 de noviembre del 2008, y a la vez hayan cumplido los dos años de no haberse titulado, así como la consulta de si se deben otorgar los títulos de Doctor en Contabilidad y Auditoría y Doctor en Administración Pública, a los estudiantes que obtuvieron la Licenciatura de acuerdo a su oferta académica o si se deben otorgar la Ingeniería de acuerdo a la oferta de títulos vigentes.

RESOLUCIÓN N.-FCA-CD-2014- 12-004.- Solicitar el pronunciamiento de la Comisión Académica de la Universidad Central del Ecuador.

4 Asuntos Varios

- 4.1 El Ingeniero Marco Antonio Logroño, Subdecano de la Facultad, solicita autorización para realizar los talleres para el elemento de pertinencia de las nuevas Carreras, evento que contará con el asesoramiento de representantes del Consejo de Educación Superior, los días 7 y 8 de agosto del 2014.

RESOLUCIÓN N.-FCA-CD-2014- 12-005.- Aprobado.

- 4.2 El Ingeniero Marco Antonio Logroño, Subdecano de la Facultad, solicita se realice el reconocimiento a los señores Empleados y Trabajadores que se acogieron a la jubilación.
- 4.3 Sr. Jorge Tama, Presidente del Comité de Empleados y Trabajadores de la Facultad, solicita las instalaciones del bar para uso del personal administrativo y de servicios de la Facultad.

RESOLUCIÓN N.-FCA-CD-2014- 12.- Oportunamente se reubicarán los bienes que constan ahí para colocación del Bar de la Facultad.

- 4.4 Sr. Cristian Chávez, Presidente Estudiantil de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, invita a los señores Miembros de Consejo Directivo, al baile de gala organizado por los estudiantes del CA3-10.

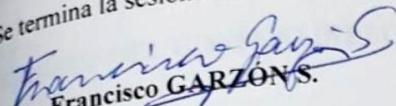


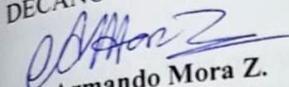
UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

ACTA RESOLUTIVA No. 12
ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
22 DE JULIO DEL 2014

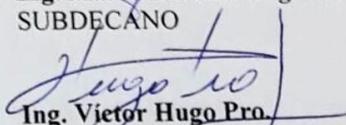
4.5 Ing. Rubén León, Presidente de la APA, agradece por las palabras del señor Decano, en su informe

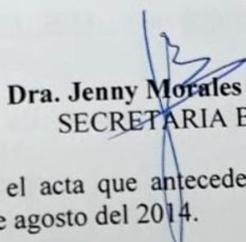
Se termina la sesión a las once horas.


Ing. Francisco GARCÓN S.
DECANO

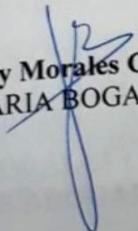

Ing. Armando Mora Z.
VOCAL DOCENTE


Ing. Marco Antonio Logroño
SUBDECANO


Ing. Victor Hugo Pro.
VOCAL DOCENTE


Dra. Jenny Morales Calva, MSC.
SECRETARIA BOGADA

RAZÓN: Certifico que el acta que antecede fue aprobada sin observaciones en la sesión ordinaria del 05 de agosto del 2014.


Dra. Jenny Morales Calva, MSC.
SECRETARIA BOGADA
Verónica M.